

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera, trimestre... 6; Extranjero, semestre... 20; Número suelto... 10; Número atrasado... 15.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS



ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 35
En tercera plana (sección anuncios)... 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31. MADRID
Capital: 200.000.000 de pesetas.

SUCURSALES
AREVALO, AVILA Y TOLEDO
BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez-Acosta, Granada.

INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

Table with interest rates: A la vista dos por ciento; A ocho días dos y medio por ciento; A tres meses tres por ciento; A seis meses tres y medio por ciento; A un año cuatro por ciento.

ESTE BANCO EMITE BONOS A VENCIMIENTO FIJO CON INTERES DE tres setenta y cinco por ciento a seis meses y cuatro por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuentos de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libre de gasto para los cuentacorrentistas; y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

La visita del Sr. Ministro de la Guerra

DEBER DE HOSPITALIDAD

El próximo lunes llegará a Avila el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, actual ministro de la Guerra, para visitar la Academia de Intendencia militar.

Reciente está su Real orden destinando a la ciudad el Batallón núm. 76 de Infantería. Con ella se han satisfecho anhelos y deseos que nuestro pueblo ambicionaba y como nobleza obliga, es de esperar que las Corporaciones y vecindario de Avila exterioricen su gratitud al señor ministro.

Nadie más obligado que el Ayuntamiento en representación del pueblo, y la Cámara de Comercio en la de los directamente interesados en que la población aumente, para organizar un acto que responda a significar al señor Vizconde de Eza lo mucho que se le debe por la honrosa distinción que ha hecho a la ciudad.

Independientemente, creemos que todas las clases sociales, prescindiendo de ideales políticos, se complacerán en hacer un entusiasta recibimiento al ministro, que seguramente ha de ordenar la construcción del cuartel en plazo brevísimo, para proporcionar elementos de vida en el próximo invierno a la clase trabajadora.

EL DIARIO DE AVILA al anticipar la bienvenida al ilustre viajero, se congratula en ofrecerle su testimonio de respeto y simpatía, deseándole que las horas que pase entre nosotros le sean gratas.

BIBLIOGRAFIA

“IN MEMORIAM”

Mañana, 7 de noviembre, hará un año que falleció en un pueblo de la provincia de Madrid, el joven médico y poeta Juan Leirado, hermano de un ilustrado funcionario público de esta ciudad, muy distinguido amigo nuestro.

El nombre de Juan Leirado, como tal poeta, no sonará, de seguro, con familiaridad en el oído del lector. Por nuestra parte, confesamos que nos era desconocida por completo su obra; hasta que un buen día, muy próximo, cayó en nuestras manos un librito titulado «In memoriam», en el cual, como póstumo homenaje de cariño, varios compañeros de profesión del malogrado lírico han recopilado sus más hermosas producciones.

Un libro de versos de autor desconocido, es algo que siempre miramos con cierta prevención. ¡Son tantos, tantos, los que anualmente se publican! ¡Y son tan pocos los que merecen ser leídos!

Lo hemos abierto, sin embargo, y muy pronto—no más del tiempo necesario para leer la primer composición—nos hemos visto atraídos por esa fuerza misteriosa con que el arte encadena los espíritus.

Recorremos ya con avidez las páginas de «In memoriam», y no se hace esperar el juicio interior que formulamos del autor: Juan Leirado fué un poeta. Así, a secas, sin adjetivos; un poeta, en la más alta, en la más noble significación de la palabra. Ciertamente su firma no se ostentó, arrogante, en periódicos y revistas de gran circulación. Ciertamente, que sus producciones no fueron cotizadas en el mercado literario; pero esto mismo abona nuestra afirmación rotunda y categórica.

Obscurecido, arrinconado en San Martín de Valdeiglesias, dedicó su tiempo a las ocupaciones propias de la gran profesión de médico rural. Y en las horas de vagar, mientras los convalecientes buscaban distracción en los centros recreativos, é, refugiado en su afición literaria, daba rienda suelta a la loca fantasía e iba moldeando pequeños y lindísimos poemas de amor y de dolor, de desilusión y de esperanza. Mas no con la ambición del mercader de las ideas, sino con la íntima satisfacción del poeta, que sabe amar el arte por el arte mismo. Y, así, fueros brotando en el jardín de su imaginación, esas lindísimas flores que se llaman «Canción a la noche», «La Azucena trachada», «El poema del año», «Paz en el campo», «Es á el tiempo amoroso», «Cuando vuelven los rebañes», «Tarde de otoño», y sobre todo «El Pastor», preciosa composición, en la que no se sabe qué admirar más: si la fidelidad del retrato o la sencillez encantadora del estilo.

«Como un antiguo pesistente que huye del mundo y de la gente, viendo la muerte sin temor, atento sólo a sus rebañes, contempla el paso de los años el pastor.»

Esamarado del campo, como Gabriel y Galán—con el cual tiene cercano parentesco literario—, al campo dedicó sus mejores composiciones; dícese que estaba tan ligado a la tierra, que llegó a conocer sus penas y sus alegrías.

«Ved cómo cierta a pinar—dice su proleguista—la desoladora tristeza del yermo castellano, cuando sufre los rigores del sol abrasador, que agosta las cosechas.»

«En la tierra caliente y roeaca por el sol de los días eternos, sólo hierbas dañinas y enanas, sólo abarbas torcidas y secas...»

Las espigas, al soplo rendidas de un trágico viento, amarillas, marchitas, caedibles; son los lánguidos tallos cubiertos de aquel polvo viscoso y menudo que llegaba de lejos ardiendo...

Y ved también cómo se deleita con la tierra fecunda en una apacible tarde de otoño:

«¡Cómo en el sol se desperaza el campo! Con qué deleite aspira, la acariciante y húmeda frescura de la brisa!»

Dedicó también Leirado—¡cómo no!—algunas de sus canciones al «divino amor humano», que dijo Carre e; pero hemos de confesar, a fuer de comentaristas sinceros, que se observa, en este orden, una más premiosa concepción.

Respecto a la «manera de hacer», ya hemos indicado la semejanza con Galán lo cual, por otra parte puede apreciarse en los versos citados; pero esto no excluye ciertos arranques modernistas, como combinar octosílabos con endecasílabos, cosa que hace algunos años se hubiera rechazado, pero admitida ya por escritores de alto nombre, entre ellos el inmortal Rubén.

Hay, además, en el libro «In memoriam» algunos artículos de costumbres que son suficientes para acreditar al malogrado médico—poeta de fino observador y recio moralista.

A ellos remitimos al lector, en la imposibilidad de dar a esta crónica más largas dimensiones.

LUIS LÓPEZ PRIETO.

IMPRESIONES ELECTORALES

Una vez más quedó ayer patente el entusiasmo con que los electores avilenses acogieron el nombre de nuestro candidato Sr. González Rojas.

Durante todo el día un incalculable número de amigos acudió a saludarle desde los más distantes pueblos del distrito visitaron ieflyates personas a estrechar la mano del futuro diputado, quien, verdaderamente emocionado, correspondía con su habitual bondad a los cariñosos ofrecimientos.

Ahora se han puesto de manifiesto las incómutables amistades que el señor González Rojas ha sumado durante el corto tiempo en que representó al distrito.

Sus entusiastas campañas en pró de los intereses de los pueblos, campañas que en varias ocasiones, como recientemente ha ocurrido con la concesión de un batallón, se vieron coronadas por el éxito, tendrán dentro de unos días su debida correspondencia, ausiéndose la casi totalidad de los electores para proclamarle diputado.

Su contricante, el Sr. Velayos, que a pesar de cuantas afirmaciones se hacen en contrario, seguimos dudando que se atreva a lanzarse en la palestra, adivido toda la mañana discutiendo de uso a otro sitio de la capital en busca de votos. Sin duda le aburriría la soledad de su despacho y se lanzó en demanda de aquello que nadie iba a ofrecerle.

Verdaderamente nos condolamos de este hombre, derrotado antes de entrar en la batalla, y obligado por su jefe a llevar su nombre para impedir la aplicación del 29; pero su nefasta gestión durante las dos legislaturas en que representó a la capital no podían dar otro resultado.

El Sr. Velayos a quien sus peores llevaron con todo entusiasmo hasta los escaños del Congreso es otro tiempo, se ve hoy solo, abandonado; en verdad que lo merece. Nunca estuvo Avila más huérfana de protección que durante los años en que él la representó.

Nadie podrá señalar una obra de interés general que recuerde su representación. Quizá por esto, en las pasadas elecciones fuera vencido por más de mil quinientos votos, y en las próximas a celebrarse abandone el campo al señor Rojas protestando la presión ministerial que jamás en período alguno electoral fué tan benigna, pero que es muy posible que sea tomada como disculpa por el campeón abista para retirarse de una lucha en la que sabe lo espera la más ridícula de las derrotas.

Del Gobierno militar

PRESENTADO

Aférez de Intendencia, D. Santiago Morales de Septien.

DESPEDIDAS

Capitán de Caballería, D. Alfonso A; ana.

Veterinario mayor, D. Manuel Bellido.

En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

Ante las próximas elecciones
Del género cínico

En el nuevo semanario surgido por generación espontánea, o sea sin excitaciones, ni arte ni parte del candidato liberal abista por el distrito de la capital, sino únicamente fecundado por el ardor y entusiasmos que a las izquierdas, no ya de Avila y su provincia, si que también mundiales, acucia para luchar a todo trance por el éxito de su ídolo, se contienen cosas sumamente peregrinas que alternan—¡cómo no!—con los consabidos ataques, infandiosos y desconsiderados, contra cuanto significa política conservadora, y quienes personifican entre nosotros esa tendencia, que por ser de orden y representaría personalidades de un prestigio y honorabilidad sin tacha, merece el odio irreductible del jefecillo abista y sus compañeros.

Pero eso, realmente, no tiene importancia, ni constituye ninguna novedad aquí donde el órgano en la Prensa del candidato liberal abista ha llegado a extremos en esa materia que conceptuamos muy difícil, no diremos que superar, pero ni aún siquiera igualar.

Lo peregrino del caso a que nos referimos ahora presentado por el semanario La Lucha, está en la amenaza sonda lanzada en su primer número a beneficio del Sr. Velayos, asegurando, muy seriamente, que de no dársele a éste trato benévolo en el distrito de Avila, se verán las caras conservadores y liberales en todas las demás circunscripciones electorales de la provincia y por el pronto en Arenas-Cebreras y Piedrahita Barco, no va a quedar lítere con cabeza, por que va a jugársele los lectores!—se mandarán allí candidatos de empuje... esto es de aquellos que sembrando billetes (suponemos que no serán de la Lotería, ni del tranvía, ni aun siquiera para ir al cine) se llevarán de calle a la opinión.

Y agrega, para más señas y mejor y más clara comprensión del asunto, que

el éxito de la plutocracia—que es la que puede manejar a voleo los billetes consabidos—sería rotundo y esplendoroso... dada la penuria y miseria que se enseñorean de los pueblos y lugares.

Resaltan en la luminosa idea y honrado propósito atribuido por La Lucha a su ídolo, primero las aspiraciones a una inmundada proposición de chantajismo; si se siembra de orégano el distrito de Avila para el liberal abista, no se hará guerra en los demás distritos.

Segundo: una ofensa enorme, inaudita, descarada al cuerpo electoral, al cual se le suponan en estos menesteres al soborno que no hay cosa mejor que la siembra de billetes para obtener sus favores, como si se tratase de viles mercenarios o desdichadas rameras.

Tercero: se alardea de un cinismo honrado, impúdico, presentando al desnudo una de las lacras más repulsivas bastardeadoras de lo que debiera constituir una de las más augustas funciones de la ciudadanía.

Y no paramos mientes en el papelito que asignan en estos menesteres a los Beldas y Abauzas, pues bien claro está que, por el pronto, quedan relegados a la poco envidiable categoría de los trastos considerados como inútiles, puesto que de sustituirles se trata.

¡Pueden quedar agradecidos!!

¡Así paga el diablo a quien bien le sirvel

Y así son en Avila las izquierdas, manejadas por la ambición y la conveniencia puramente personales de quien se ha erigido, mejor dicho, encaramado, en el pináculo de una jefatura de guardarrópia.

Acos de Hacienda

Recaudación de ayer
Ingresos: 7.366'42 pesetas.
Pagos: 11.000.

ACADEMIA POLITÉCNICA COLEGIO DE "SANTA TERESA DE JESÚS,, (Bracamonte, 6, Avila.)

Reyes Católicos, 23, pral.

Director: D. EDUARDO MESEGUER MARIN, Ingeniero Militar.

Sub-Director: D. ROBUSTIANO PÉREZ ARROYO, Párroco de Santiago.

Profesorado compuesto de DOS INGENIEROS, DOS ABOGADOS, UN DOCTOR Y UN LDO. EN TEOLOGÍA, DOS OFICIALES DE CORREOS, UN OFICIAL DE TELÉGRAFOS Y UN PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Preparación para Carreras militares, Bachillerato y Magisterio. ÚNICA EN ESTA CAPITAL competente en la preparación para Correos y Telégrafos y que puede dar nombres de alumnos ingresados por su profesorado.

MAGNÍFICO INTERNADO MUCHO MAS CARO que cualquier otro de esta capital. Honorarios sin enseñanza 175 pesetas. El Director invita a los padres de sus alumnos a sentarse en la mesa de éstos sin previo aviso, con objeto de que puedan apreciar la cantidad y calidad de la comida

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO LIC. D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BERMEJO, PROFESOR DE MATEMÁTICAS DEL SEMINARIO Y DE LA CÁMARA DE COMERCIO

ÚNICO COLEGIO EN LA CAPITAL que cuenta con profesorado facultativo, compuesto de dos Doctores en Letras y dos Licenciados en Ciencias (Profesores Ayudantes de este Instituto) para los alumnos] del BACHILLERATO.

PREPARACIÓN para el ingreso en Correos, Telégrafos, Contabilidad, Tribunal de Cuentas, Policía, etcétera, a cargo de Jefes y Oficiales de dichos Cuerpos, especializados en cada una de las materias de los programas respectivos.

SALÓN DE ESTUDIOS presidido constantemente por un Profesor.

EXCELENTE INTERNADO mucho más económico que cualquier otro Pensión completa (incluida la enseñanza) 125 pesetas mensuales para los alumnos del Bachillerato y 150 pesetas para los demás.

El éxito de dos cursos de existencia garantiza la enseñanza de este Colegio.

¿Cuándo serán las elecciones?

Como de ser las elecciones de diputados el día 12 de diciembre, tendrán que ser las de senadores el 26, segundo día de Pascua, no tendría nada de extraño que se señalara el 5 de diciembre para las elecciones de diputados y el 19 para las de senadores.

En ese caso se publicará el decreto de convocatoria del 10 al 15 de este mes, pues el período electoral será lo más corto posible.

DESDE ARENAS DE SAN PEDRO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Veo que en el periódico de su digna dirección se hace eco de que en las próximas elecciones para Diputados a Cortes luchará en este distrito, frente al Sr. Ortúño un Sr. don Antonio Belda, versión que por estas tierras se toma a chirigota, en razón a que casi la totalidad de sus electores no han de negar su voto a D. Emilio Ortúño, persona que tantísimo se afana por favorecer los intereses de esta región, a la que dotó durante el tiempo en que fué diputado, de importantísimas vías de comunicación que unen entre sí y con la capital, la mayoría de los pueblos del distrito.

Ateniéndonos a la personalidad del Sr. Belda, he de advertir que aquí son muy contados los que le tratan y éstos, los que tienen con él relación obligada, ya que por razón de sus cargos han de intervenir en el pleito que le afecta y sostiene contra el Ayuntamiento de Arenas, por esto entiendo que únicamente a guisa de burla, dan su nombre como candidato, frente a D. Emilio Ortúño, ya que no podemos creer, que un hombre, ha quien ha de conceptuarse con sentido común, se preste a semejante mojiganga; mas seguramente que dicho señor, dicha sea en honor suyo, no se prestará a actuar de payaso, y menos dejarse engañar, para que a la sombra del simulacro que se intenta, *sade algo* en beneficio de los que (en último número, por cierto) están siempre dispuestos a pescar en río revuelto, demostrando con ello una inoportunidad asquerosa.

Si la vanidad, el capricho, o la ambición, nos pone en el trance de emitir nuestros sufragios, demostraremos el cariño y agradecimiento que ahora y siempre, merece nuestro insustituible diputado que en todo momento estuvo comprometido con las aspiraciones y deseos de sus electores y sirvió como nadie los intereses comunes de los pueblos representados.

Suy: afecísimo s. s. q. e. s. m.

Un vecino de Arenas.

POR SANTA TERESA

Reunión de la Comisión ejecutiva

Anoche, a las seis, reunióse en el Palacio Episcopal, presidida por el muy ilustre señor Vicario general del obispado, la Comisión ejecutiva nombrada por la Junta general Central organizadora de las fiestas del III Centenario de la canonización de Santa Teresa, con objeto de constituirse y dar principio a los trabajos que le han sido cometidos.

Asistieron el R. P. Prior de los Carmelitas, los muy ilustres señoras Chantre y Magistrat, Párroco de San Juan y los Sres. Hernández de la Magdalena, Dacarrete, Lagunailla, Hernández de la Torre, Aguirre, La Puente y el Director de EL DIARIO DE AVILA y los Sres. De Diego y Nieto (D. Victoriano) vocales designados por las Juntas provinciales del Turismo y de Monumentos respectivamente.

Se adhirió lamentando no poder asistir el Excmo. Sr. Marqués de Piedras-Albas y los Sres. Pérez Gil y Sánchez (D. Emilio) por hallarse ausente en Madrid el primero y enfermos los últimos. Después de un cordial saludo de nuestro dignísimo Presidente en nombre de nuestro Rvdmo. Prelado y propio se procedió al objeto especial de la primera sesión que no era otro que cambiar impresiones e ideas acerca de los puntos generales del programa que se redactará en breve.

Examinadas todas las iniciativas expuestas en la reunión general del 26 de octubre y otras propuestas, anoche se nombró una ponencia que redacte el esbozo de programa que se irá concretando y completando después.

Se acordó, por último, celebrar la próxima Junta el miércoles 10 del actual y a la misma hora de hoy, sin previa citación.

Forman la ponencia para la redacción del boceto de programa el R. P. Prior de la Santa y los Sres. De Diego, La Puente y Dacarrete.

Consiguar las ideas que al calor del entusiasmo teresiano de los asistentes brotaban como por ensalmo al solo anuncio de los puntos capitales del programa es imposible. No hay tiempo ni espacio para relatarla.

Además, ya tendremos ocasión de ir las exponiendo a medida que se puntualicen y concreten en sucesivas sesiones.

Baste por hoy apuntar que se habló y trató en general de fiestas religiosas y cívicas, de congreso y certámenes, de peregrinaciones y de otros números interesantes y trascendentales.

Convencidos de que la publicidad hoy más que nunca es de capital interés, en fiestas como las que Avila trata de organizar para honrar y ensalzar a su Santa, se convino en designar una subcomisión encargada de hacerla en su día, (y éste ha de ser muy pronto y sin cesar) integrada por los Sres. Vocales: De Diego, Dacarrete y Represa con más cuantos se crean necesarios, una vez esbozado el programa y concretada la forma y medios de redacción del Boletín o Revista del Centenario.

En medio de los más sinceros, cristianos y cordiales deseos de cooperar todos cuanto puedan a lo que es ideal común de los buenos avileses sin excepción, se declaró terminada la primera junta de la Comisión ejecutiva.

Almacén

De cal, yeso y cemento, de Emilio Iglesias.

PEDRO LA GASCA, 12

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ayer vióse ante el Tribunal popular otra causa del Juzgado de Arenas, de la que resultaron procesados los hermanos Marcelino y Gregorio Yubero Barbosa.

El hecho ocurrió en Piedralaves la noche del 25 de abril último, con ocasión de un baile en el que los procesados pidieron a Lázaro Burgos el favor de que les cediese su pareja a lo cual el Lázaro se negó.

Al salir del local donde el baile se celebraba suscitóse una reyerta entre el Lázaro y los hermanos Yubero, resultando aquél con una gravísima herida en el costado izquierdo que le produjo la muerte a los pocos momentos.

El señor Abogado Fiscal, D. Fernando Garralda, que representaba al Ministerio público, calificaba provisionalmente los hechos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía del que eran autores por coincidencia de voluntades y actos de ejecución los reos Marcelino y Gregorio Yubero, sin otras circunstancias modificativas de responsabilidad respecto del primero y con la atenuante de ser mayor de quince años y menor de diez y ocho el segundo.

La defensa encomendada al Letrado Sr. Baquero sostiene que riñendo Marcelino y Lázaro cayó aquél al suelo y era golpeado por éste llamando por ello en su auxilio a su hermano, el que acudió al llamamiento y en defensa legítima de Marcelino causó al Lázaro la lesión que le produjo la muerte, lo que determinaba la existencia de la eximente de defensa de un hermano, sin perjuicio de otras circunstancias atenuantes, entre ellas la de embriaguez, que concurren en el caso.

Practicadas las pruebas, el Fiscal y la defensa modificaron sus conclusiones provisionales, de cuyas modificaciones la más trascendental fué que la acusación desistió de calificar el hecho de autos como asesinato, y lo calificó definitivamente de homicidio con la agravante de abuso de superioridad y la atenuante de edad ya citada, siendo autores los dos procesados.

Las conclusiones definitivas de la defensa fueron que concurría en favor de Marcelino la eximente de legítima de su persona y respecto de Gregorio la de defensa de su hermano, y para ambos las atenuantes de embriaguez, falta de intención de causar un mal tan grave, provocación y vindicación próxima de una ofensa grave.

El señor Abogado Fiscal en brillante informe sostuvo sus conclusiones definitivas, al reanudarse por la tarde el juicio, y lo mismo hizo elocuentemente a continuación la defensa.

Hecho seguidamente imparcial resu-

men por el Presidente Sr. Saiz, se entregaron al Jurado las correspondientes preguntas y se retiró a deliberar.

Pronunciado el veredicto se abrió el juicio de derecho sosteniendo el Fiscal que debía condenarse a Marcelino Yubero a 12 años y un día de reclusión temporal y a su hermano Gregorio a 6 años y un día de prisión mayor, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa por el contrario sostuvo que debía absolverseles y así lo resolvió la Sala en su sentencia, siendo puestos inmediatamente en libertad los dos procesados.

Hoy ha comenzado a verse ante el Jurado la última de las causas de esta clase del partido de Arenas correspondientes a este cuatrimestre, lo cual por la calidad de las personas que en ella intervinieron despierta gran interés.

Se trata de la muerte violenta de Ruperto Dégano ocurrida el 16 de mayo de 1919 a consecuencia de disparos que le hizo su convecino el procesado Luciano Sánchez Robles, que por motivos de herencia estaba profundamente enemistado con aquél, cuyo hecho tuvo lugar en San Esteban del Valle donde vivían ambos sujetos, y sitio Fuente-Calleja, cuando Ruperto caminaba con su caballo del roncal, y según las acusaciones, sin que mediara disputa ni cuestión alguna entre ellos en el momento de autos.

Constituyen la Sala los Sres. D. Miguel Saiz, Presidente, y D. Luis Zapatero y D. Pablo Calleja, Magistrados; representa al Ministerio público el Teniente Fiscal D. Arturo Rodríguez, la acusación privada el letrado D. Ismael Pérez con el procurador D. César Pérez y la defensa el abogado D. José Serrano Batanero con el procurador D. Manuel Fernández.

Practicáronse esta mañana las pruebas de confesión del reo, pericial y parte de la testifical y a la una de la tarde se suspendió el juicio para continuarlo a las cuatro y media.

Llegada esta hora continuó la prueba testifical, practicándose luego la documental.

El lunes próximo continuarán las sesiones de este juicio.

NOTICIAS

Ha quedado abierta la matrícula para las clases de Aritmética, Gramática, Contabilidad y Cálculos mercantiles que sostiene la Cámara de Comercio e Industria de esta capital.

Cuantos hijos de electores y dependientes deseen recibir dichas enseñanzas mercantiles gratuitamente, se dirigirán a la Secretaría de la Cámara Plaza del Marqués de Novaliches, 4, bajo, de 5 a 7 de la tarde, todos los días laborables hasta el 10 del actual.

Gran Novedad! Semillas «PAKRO» Aguirre.

Felizmente ha dado a luz un niño la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Enriquez.

Saa enhorabuera,

Toreras punto inglés señora, 2'501 Pablo San Segundo.

Aunque nuestro colega de Madrid «A B C» al dar cuenta de la tempestad, que ayer descargó sobre Madrid diga que se registran diferencias entre unas y otras poblaciones señalando entre ellas a nuestra capital, por esta vez el tiempo se ha encargado en pocas horas de demostrar que nos hallamos en igualdad de circunstancias.

Porque si truenos y relámpagos han tenido anoche en Madrid, en Avila los hemos visto y sentido esta tarde acompañados de una fuerte granizada.

Menos mal que han pasado en pocos minutos.

Arturo Canales

Azadas de todas clases. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Esta noche comenzará a proyectarse en el Teatro principal la película de gran interés y espectación titulada ¿Quién es el número 1?

Los viernes pasará consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Se anuncia la vacante de Inspector de carnes del pueblo de Maello con el haber anual de trescientas sesenta y cinco pesetas.

La señorita está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Queda días después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofosfitos Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces, salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 30 años de éxitos crecientos. Como con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior con lista roja se lee Hipofosfitos Salud.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de glosopoda en el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda del término municipal de Velayos.

Está demostrado por las estadísticas de Higiene Dentaria, que todas las personas que usan el Licor del Polo, jamás han sufrido «Dolores de Muelas.»

El Recaudador de la Hacienda en la Zona de Herreros de Suso ha nombrado auxiliar de la misma a don Bartolomé Pérez Díez y señalado como capitalidad de aquella el pueblo de Mueña.

FÁBRICA DE CURTIDOS se vende o arrienda, agua buena y abundante; suficiente material de trabajo. Dirigirse a la Viuda de Valeriano López, en Piedrahíta.

Por el Delegado de Hacienda se ha señalado el día 15 de los corrientes para la celebración de las terceras subastas de pastos y fruto de pifion de los montes San Blas y Umbrias del Zuche, de Cebreros y Dehesa Boyal y Serradilla de Cardañosa, bajo el tipo de tasación de 112,50 pesetas y 900 respectivamente

Acite de hígado de bacalao de 3 a 9 pesetas kilo, según calidad. Con iodo o con hierro purísimo, completamente asimilable (mejor que emulsiones) a 2 y 3^o pesetas frasco y por kilos a 12 pesetas.

Oficina de Farmacia Dr. Gutiérrez. Constitución, 17.

Matadero público.—Día 5.
Se degollaron un toro, una ternera y 11 lanaras.
Recaudado por consumos, 1.428'96 pesetas.

Por la policía ha sido recuperada una manta de viaje que hace unos días perdió un viajero.

Dicha manta está depositada en la Inspección de vigilancia a disposición de su dueño.

El Guardia municipal Tomás Jimenez, de servicio anoche en la plaza de Abastos, obligó a una sirvienta a que llevara al repaso la carne que acababa de comprar en el puesto de Laureano Rodríguez quien al enterarse se opuso a ello; pero el agente de la autoridad, cumpliendo con lo que está aconsejado, consiguió que la carne fuera pesada, resultando que en medio kilo, faltaban 25 gramos.

El citado industrial protestó de tal determinación, manifestando que la doméstica se había dejado un trozo de carne en el mostrador.

Del hecho se formuló la correspondiente denuncia.

GRANDES SALDOS
de calzado, con hormas modernísimas, costes inmejorables, precios increíbles.

CALZADOS MELERO
10, TOMAS PÉREZ 10. — AVILA

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

“El Tostado,”

COLEGIO de primera enseñanza y preparación para ingreso en Institutos y Normales, Valseca, 2, pral.

El espejo que el día 30 del pasado se sortó en el atrio de la Iglesia de la Santa, ha correspondido en suerte al número 1984. La persona agraciada puede pasar a recogerlo en la portería de dicha casa.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

En la propuesta de ascensos del presente mes, les corresponde al empleo inmediato en el Cuerpo de Intendencia a un Capitán y un Teniente.

Por jornadas ordinarias, esta mañana ha salido para Arenas de San Pedro, donde pasará el invierno, el destacamento de la Remonta con el personal y ganado que estaba en nuestra ciudad.

De Fuensanta (Jaén) ha regresado nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Infantería D. Dionisio Aguado

Ha sido autorizada la permuta entre los maestros Nacionales de Villamayor y Vicolozano, respectivamente, D. Juan Moreno y don Florencio López.

Movimiento de población.—Día 5.

Defunciones: José Ruiz Hernández de 43 años y Jesús Fernández Brañas de 3 semanas.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

EMPLAZO DE 1920

Contratación para sustitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse a su corresponsal **D. Luis Duque**, Agente de Negocios, Plaza de Pedro Dávila, núm. 11. Avila.

Nuestro servicio telefónico

Los Reyes han llegado a París.—Ha dimitido el Gobernador de Barcelona

Información de hoy

Madrid, 6 (15,20)

Viaje de los Reyes

Llegada a Hendaya

SS. MM. los Reyes que salieron ayer a las siete y cuarto de la tarde de San Sebastián, llegaron a Hendaya sin novedad.

En la estación esperaban a los soberanos, además del representante de la población, la Duquesa de San Carlos, el Sr. Quiñones de León y el Marqués de la Torreilla.

Los Reyes prosiguieron su viaje a París.

DE BARCELONA

La situación

Durante la mañana de hoy han seguido las entidades patronales excitadísimo y considerando cesado en su cargo al Gobernador civil.

Se ha asegurado que el Sr. Bas tiene ya sustituto. Se dice que es un prestigioso jefe del Ejército.

La nota de la patronal y el manifiesto de los Sindicatos han causado sensación porque parecen agrandar las distancias que existen para la solución inmediata de los conflictos.

Sin embargo se afirma también que por las gestiones realizadas ayer por el conde de Altra, la solución no se ha de hacer esperar muchos días.

De Zaragoza

Detenciones

Siguen practicándose detenciones de

presidentes de Sindicatos, siendo muy elogiada la conducta que el Gobernado ha adoptado en este particular.

Su bando de ayer suspendiendo el funcionamiento de los Sindicatos, Centro de Estudios y Federación obrera, ha sido también elogiadísimo.

De Salamanca

Actitud de los obreros

Continúan los obreros en su actitud de mantener la huelga si no se discute el aumento de los salarios inmediatamente.

Las gestiones del Gobernador cerca de los patronos han sido incasantes, quedando en principio aceptada la fórmula de constituir un tribunal de arbitraje para que discuta sobre la base de los aumentos.

La benemérita sigue patrullando por las calles y el abastecimiento de pan ha sido esta mañana mayor.

De Valencia

No habrá paro

Se ha confirmado plenamente que el próximo lunes no habrá el paro general que se venía diciendo estos días.

Los tipógrafos han reanudado hoy sus trabajos y también lo han hecho esta mañana los marañeros por consecuencia del armisticio acordado ayer.

Alcohol para quemar

MARCA “EL LEÓN”

En botellas precintadas, el litro al caso, 2 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Automóvil DIARIO

AVILA A SEGOVIA Y VICEVERSA

SALIDAS	LLEGADAS
DE AVILA A LAS 7:30	A SEGOVIA A LAS 10:30
DE SEGOVIA A LAS 16:00	A AVILA A LAS 19:00

ADMINISTRACIÓN PARADOR DE SAN VICENTE

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza garantizado

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro.
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Información de última hora

Madrid 6 (16'10).

Manifestaciones del Sr. Dato

Los Reyes en París

El señor Dato nos ha manifestado que han llegado sin novedad a París los Reyes de España.

En la estación esperaban a los soberanos el representante del Presidente de la República, el del Gobierno y el Cuerpo diplomático.

Les acompañaba desde Hendaya el Sr. Quiñones de León.

Esta tarde han sido recibidos los Reyes en el Palacio del Eliseo por M. Millerand.

En honor de los Monarcas españoles se ha celebrado un simuero.

Los Reyes se hospedan en el hotel Maurice y permanecerán en París algunos días.

El Gobernador de Barcelona
Nos dijo también el Presidente del Consejo que el Gobernador de Barcelona, Sr. Bas, había remitido al Gobierno las conclusiones de las entidades económicas, insistiendo en su dimisión con carácter irrevocable.

El Gobierno—agregó el Sr. Dato—ha autorizado al Sr. Bas para que venga inmediatamente a Madrid y desde luego se ha preocupado en buscar en seguida la persona que pudiera sustituir al señor Bas.

Noticias de Barcelona
Indicó el Sr. Dato que las impresiones recibidas a última hora de Barcelona eran mejores, pues el subsecretario del

Trabajo estimaba que la huelga de metalúrgicos habría de encontrar solución con sus bases, siendo probable que el lunes se reanuden los trabajos.

Visitas

Ha visitado al señor Dato el Alcalde de Madrid tratando ambos del problema de la escasez del carbón.

También le visitó el Marqués de Estella.

Decretos

Se ha concedido a don Carlos María Cortezo, el collar de Carlos III.

La «Gaceta» de esta mañana publica un Real decreto concediendo un crédito de diez millones de pesetas para aumentos de los sueldos del personal de vigilancia, seguridad y Guardia civil y adquisición de pistolas Star, construcción de pabellones y armamento.

Oposiciones

También publica la «Gaceta» una Real orden convocando oposiciones para la Escuela de Telegrafía.

Los ejercicios comenzarán el 1.º de febrero.

De Bilbao

Una solemnidad

Se ha celebrado esta mañana el homenaje al sacerdote Iturruburri, al que han asistido el Ayuntamiento, autoridades y numerosas personalidades.

Se dijo una misa y se pronunciaron después en un solemne acto discursos en honor del homenajeado.

Prensa Asociada.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE PEDRO ANTERO

En este nevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4 pesetas.

Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y barnices.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferreteria La Llave)

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Policía

Más de 500 plazas con 3.000 pesetas

Han dado principio las clases en la Academia preparatoria establecida en el COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

El próximo día 8 termina el plazo de presentación de instancias, de cuya formación y curso se encarga la Academia. También facilita texto de las contestaciones al programa.

Para más informes dirigirse al señor Director del mencionado Colegio, Bracamonte, 6.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinareo.

(AVILA)

AVILA.—Tipografía de San Martín.

“LA ABULENSE,”

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo
Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de café; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Domingo.) Santos Nicandro, Antonio, Egelberto y Herculano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, exposición del Santísimo y Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve

que en los días festivos será a las nueve y media.

En San Pedro y las Nieves, continúa al anochecer el mes de Animas.

En Santo Tomás a las siete y media, misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Todos los domingos y días de fiesta; en San Antonio, a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales, con explicación del Evangelio, a las SIETE Y MEDIA en Santiago. A las OCHO en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las SIETE, en la Iglesia de Madres Reparadoras, Siervas de María y Santa Ana.

A las SIETE Y MEDIA, en Mosén-Rubi San Juan y Catedral.

A las OCHO, en los Paules, Mosén-Rubi y capilla de San Segundo de la Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en Santo Tomás y San Juan (cantadas).

A las NUEVE, la de Prima o cimbalillo en la Catedral.

A las NUEVE Y CUARTO, en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas.)

A LAS NUEVE Y MEDIA en San Antonio.

A las DIEZ en la Santa, la conventual (cantada), y Mosén-Rubi.

A LAS DIEZ en San Pedro.

A las DIEZ, rezada, en San Juan.

A las ONCE, en San Juan y la Magdalena.

A las ONCE Y MEDIA, en la Catedral.

A las DOCE, en Santo Tomás.

Fiesta mensual del Santísimo Rosario

En Santo Tomás a las siete de la mañana, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro se cantarán completas, a continuación plática, des-

pues rezo de tres estaciones del rosario, cantándose los dos últimos yendo en procesión por los claustros, concluyéndose con letanía, salve y despedida cantada.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semi doble y color verde.

SANTORAL

Día 8.—Lunes. Santos Claudio, Sinfiriano, Severo Severiano y Mauro.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras Santo Tomás y San Vicente, los cultos del costumbre.

La misa y oficio divino son de la octava de todos los Santos, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—6.

En rada regular.

Trigo, a 118 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 92 idem.

Cebada, a 61 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, de 114 a 116 reales fanega.

Centeno, de 90 a 92 id.

Cebada, de 65 a 67 id.

Algarrobas, de 68 a 69 id.

Guisantes, de 81 a 85 id.

Entrada estasa. Tendencia firme.

Arévalo.—6.

Trigo a 190 y 121 reales las 94 libras.

Centeno, a 91 idem.

Cebada a 62 reales la fanega.

Algarrobas a 71 reales la fanega.

Avena, a 09.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, a 116 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 90 idem.

Cebada, a 62 idem.

Algarrobas, a 70 y idem.

Avena, a 34 idem.

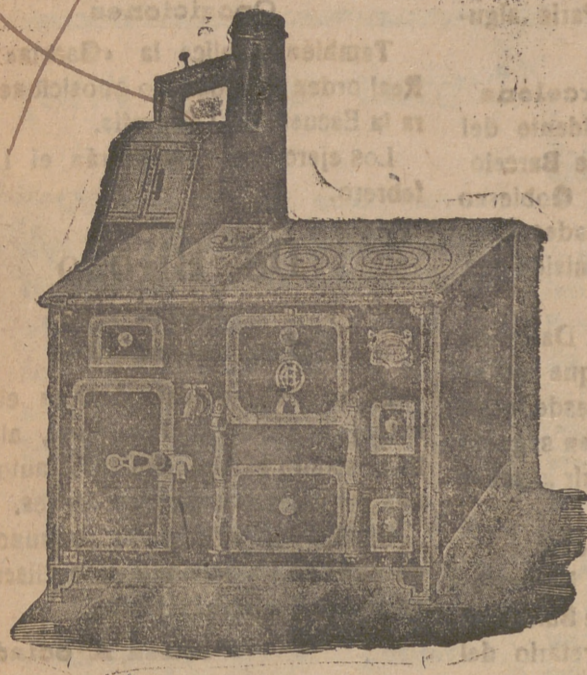
Valladolid.—5.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 118 a 119 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 92 las 90 idem.

Cebada, a 60 las 70 idem.

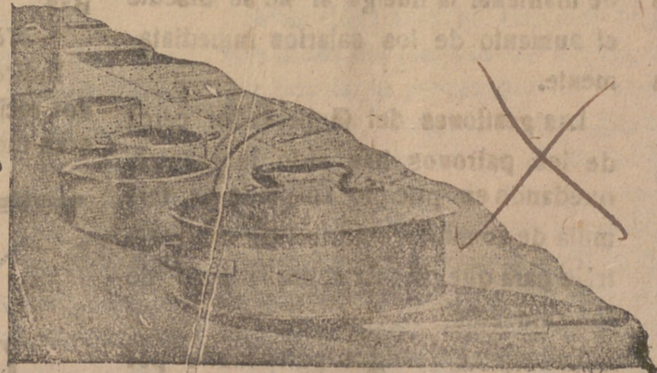


NUEVO TALLER
DE
Calderería de cocinas y hojalatería
DE
Pedro Rofso González

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen. Precios económicos.

SECCION DE CALDERERIA

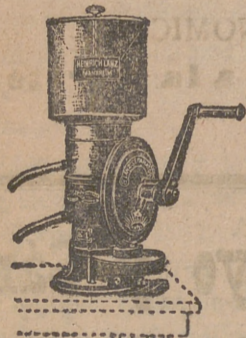
En este nuevo taller se construyen calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos,



culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina. Compró cocinas, estufas viejas, cobre, metal, estaño y hierro viejo Pago más que nadie.

Calle de Ibarreta número 2
(Pasado el comercio del señor Aguirre)

PARA LA INDUSTRIA DE LA LECHE
RECOMIENDO
MIS MÁQUINAS ALEMANAS



DESNATADORA «LANZ»
PATENTADA

Desnatadoras.—Mantequeras.—Mezcladoras.—Refrigerantes.—Pasteurizadoras.—Esterilizadoras.—Homogenizadoras.

Aparatos especiales para el análisis de la leche.

Depósitos especiales para leche.

Botellas de cristal.

Jarros estañados para leche.

SECCION LECHERIA

Casa Félix Schlayer

Sucesor de Alberto Ahles y Compañía, Alcalá 46, Madrid.

Sucursales: Sevilla, Córdoba, Badajóz, Pamplona, Zaragoza, Palencia y Rioseco.

RECUERDE USTED
Amigo DÉBIL
QUE EL
ELIXIR CALLOL
DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS DÉBILES

PHARMACIA EN FARMACIAS Y CROQUIS

EUSTAQUIO MARTIN
INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

SANATORIOS QUIRURGICOS

DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. 1
Ferraz, núm. 10

Cirugía General.
Ginecología.
Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. 2
Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia.
Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 25.000.000 en pesetas españolas
Completamente reembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGUA Y MEXICO
66 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VAPORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO É HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.